

CONVOCATORIA 2022 Orden EFT/13/2021 SIN ÁNIMO DE LUCRO

Orden EDU/28/2022, por la que se convocan subvenciones para entidades privadas sin ánimo de lucro para el desarrollo de programas de formación profesional básica en las modalidades de aula profesional básica y programas específicos de formación profesional básica en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Datos generales

Consejería

Consejería de Educacion, Formacion Profesional y Universidades

Órgano directivo

Direc. General de Formacion Profesional y Educacion Permanente

Clasificación

Ayuda/Subvención

Materia(s)

Educación y formación

Becas, ayudas y premios

Número BOC

129 Extracto Convocatoria

Fecha BOC

05/07/2022

Enlace BOC

<https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=373907>

Tipo de destinatario

Empresa

Administración

Sujeto a tasas o precios públicos

No

Requisitos

Podrán solicitar las ayudas las entidades privadas sin ánimo de lucro que cumplan los requisitos establecidos en la Orden EFT/13/2021, de 1 de marzo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a entidades locales y entidades privadas sin ánimo de lucro para el desarrollo de programas de formación profesional básica en las modalidades de aula de formación profesional básica y programa específico de formación profesional básica en la Comunidad Autónoma de Cantabria, así como las condiciones establecidas en la Orden ECD/72/2014, de 5 de junio, modificada por la Orden ECD/130/2016, de 7 de diciembre, que regula los programas de formación profesional básica que se desarrollen en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Podrán solicitar las ayudas las entidades locales y las entidades privadas sin ánimo de lucro que cumplan los requisitos establecidos en la Orden EFT/13/2021, de 1 de marzo.
Las entidades privadas sin ánimo de lucro podrán solicitar subvención en las modalidades de aula de formación profesional básica y programa específico de formación profesional básica, mientras que las entidades locales únicamente podrán hacerlo en la modalidad de aula de formación profesional básica.

Plazos y presentación

Fecha inicio plazo presentación

06/07/2022

Fecha fin plazo presentación

27/07/2022

Vías de presentación

Telemática

Documentación

Impresos

Modelo de Solicitud

Solicitud CONVNC 2022 ORDEN EFT-013-2021 - SIN LUCRO.doc

Anexos

Anexos CONVNC 2022 ORDEN EFT-013-2021 - SIN LUCRO.zip

Orden EDU/28/2022, por la que se convocan subvenciones para entidades privadas sin ánimo de lucro para el desarrollo de programas de formación profesional básica en las modalidades de aula profesional básica y programas específicos de formación profesional básica en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

CONVNC 2022 ORDEN EFT-013-2021 - SIN LUCRO.pdf

Tramitación y resolución

Órgano instructor

Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente

Norma atributiva

Orden EFT/13/2021, de 1 de marzo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a entidades locales y entidades privadas sin ánimo de lucro para el desarrollo de programas de formación profesional básica en las modalidades de aula de formación profesional básica y programa específico de formación profesional básica en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Órgano que resuelve

La titular de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Turismo cuando la cuantía individual y unitariamente considerada de las subvenciones no exceda de 60.000 euros. En el caso de que el importe de la ayuda a conceder sea superior a esta cantidad la competencia para resolver corresponderá al Consejo de Gobierno de Cantabria.

Norma atributiva

Art. 9 de la Ley 10/2006 , de Subvenciones de Cantabria y 7 de la Orden ECD 60/2016.

Plazo de resolución

4 Meses

Efectos del silencio administrativo o inactividad de la Administración

Inicio de parte

Negativo

Pone fin a la vía administrativa

Sí

Recursos

Tipo

Potestativo de reposición o directamente recurso contencioso-administrativo ante los tribunales de dicho orden jurisdiccional.

Órgano

Consejera de Educación y Formación Profesional y Consejo de Gobierno, según su competencia. Tribunal Superior de Justicia de la CCAA en caso de recurso contencioso administrativo.

Plazo

Reposición: Un mes desde la publicación de la resolución si es expresa. Si no es expresa, en cualquier momento a partir del día siguiente a aquel en que se produzcan los efectos del acto presunto. Para el recurso contencioso-adminvto, 2 meses desde la publicación de la resolución del procedimiento o, en su caso, desde la resolución del recurso de reposición. De no haber resolución expresa del recurso, en cualquier momento a partir del día siguiente a aquel en que se produzcan efectos acto presunto.

Normativa

Orden EFT/13/2021, de 1 de marzo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a entidades locales y entidades privadas sin ánimo de lucro para el desarrollo de programas de formación profesional básica en las modalidades de aula de formación profesional básica y programa específico de formación profesional básica en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

<https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=359157>

Resolución de 2 de noviembre de 2022, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden EDU/28/2022, de la Consejería de Educación y Formación Profesional de 21 de junio (Boletín Oficial de Cantabria, de 5 de julio de 2022), por el que se convocan subvenciones para entidades privadas sin ánimo de lucro para el desarrollo de programas de Formación Profesional básica en las modalidades de aula profesional básica en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

<https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=377760>

Otras convocatorias

CONVOCATORIA 2023 Orden EDU/23/2023 - ENTIDADES LOCALES -

<https://aplicacionesweb.cantabria.es/sede/catalogo-de-tramites/convocatoria/convocatoria-2023-orden-edu-23-2023-entidades-locales/1984>

CONVOCATORIA 2023 Orden EDU/23/2023 - ENTIDADES PRIVADAS SIN ANIMO DE LUCRO -

<https://aplicacionesweb.cantabria.es/sede/catalogo-de-tramites/convocatoria/convocatoria-2023-orden-edu-23-2023-entidades-privadas-sin-animo-de-lucro/1985>

CONVOCATORIA 2022 Orden EFT/13/2021 ENTIDADES LOCALES

<https://aplicacionesweb.cantabria.es/sede/catalogo-de-tramites/convocatoria/convocatoria-2022-orden-eft-13-2021-entidades-locales/1745>

CONVOCATORIA 2021 Orden EFT/13/2021 EE. SIN ÁNIMO DE LUCRO

<https://aplicacionesweb.cantabria.es/sede/catalogo-de-tramites/convocatoria/convocatoria-2021-orden-eft-13-2021-ee-sin-animo-de-lucro/1518>

CONVOCATORIA 2021 Orden EFT/13/2021 ENTIDADES LOCALES

<https://aplicacionesweb.cantabria.es/sede/catalogo-de-tramites/convocatoria/convocatoria-2021-orden-eft-13-2021-entidades-locales/1519>